INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de
ERCIAL S.A.

1. He revisado el Balance General de ERCIAL S.A. al 31 de Diciembre del 2008.

2. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de ERCIAL S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2008.

Es todo cuanto puedo informarles.

Atentamente,

Vilma Guzñay
Reg. 6477

24 de Abril del 2009